



Gobierno Regional  
del Callao

Av. Elmer Faucett 3970 Callao  
Teléf: 575-5533/575-1075

581

## Resolución Gerencial General Regional N° 182 - 2012-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 08 FEB. 2012

### VISTOS:

El Memorando N° 242-2012-GRC/GRPPAT de fecha 25 de Enero de 2012, el proveído s/n emitido por la Gerencia de Administración de fecha 01 de Febrero de 2012, el Informe N° 040-2012-GRC/GA-BCT de fecha 03 de Febrero de 2012 y el Informe N° 158-2012-GRC/GA-OL de fecha 06 de Febrero de 2012, ambos emitidos por la Oficina de Logística;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando de vistos, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la contratación de un profesional para la Oficina de Planificación, de acuerdo a los términos de referencia que adjunta y para cuyos efectos asigna la consiguiente Certificación de Crédito Presupuestario consignando la cadena presupuestal correspondiente;

Que, mediante el Informe de vistos, la Oficina de Logística establece el valor referencial de la contratación solicitada por un monto de S/. 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) desde el mes de Marzo hasta el mes de Diciembre de 2012;

Que, el Artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, establece que: "es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y cuente con el expediente de contratación debidamente aprobado conforme a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento...";

Estando a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2009, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero de 2011 concordante con lo establecido en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 00028-2011-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 20 de Diciembre de 2011, y con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;





Gobierno Regional  
del Callao

Av. Elmer Faucett 3970 Callao  
Teléf: 575-5533/575-1075

162

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente de Contratación para la Contratación de un profesional para la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, por un monto de S/. 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo a los Términos de Referencia consignados en el ANEXO N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario, la notificación de la presente Resolución y a la Oficina de Logística el cumplimiento de la misma.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA  
Gerente General Regional





**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS AUTONOMOS**

**1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE DEL SERVICIO**

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial -  
Oficina de Planificación

**2. DESCRIPCION BASICA O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO**

- Seguimiento y Monitoreo del cumplimiento de metas físicas del POI 2012.
- Elaboración de la Modificación del Plan Operativo Institucional del 2012.
- Evaluación del Plan Operativo Institucional al II Semestre 2011.
- Elaboración del Expediente de Actividad del Presupuesto Participativo 2013 de la Región Callao.
- Elaboración de la Memoria Anual Institucional.

**3. FINALIDAD PUBLICA**

Formulación de políticas públicas.

**4. TIPO DE SERVICIO REQUERIDO**

Contratar los servicios de un profesional, con experiencia en el sector público.

**5. REQUISITOS MINIMOS**

- Profesional con formación académica en Administración, Derecho, Economía, con estudios de Post Grado en Gestión de Políticas Públicas, Desarrollo Económico, Planificación Estratégica.
- Con experiencia profesional mínima de seis (6) años en la administración pública (Gobiernos Regionales y/o Locales).
- Conocimiento acreditado en temas relacionados al Presupuesto Público, Presupuesto Participativo y Presupuesto por Resultados, con un mínimo de asistencia a 5 cursos talleres, seminarios, programas de capacitación y otros similares.
- Experiencia mínima de 02 años en la elaboración de documentos en materia de Planificación.
- Conocimiento acreditado y con experiencia mínima de 01 año en resolución de conflictos.

**6. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**

Dos (2) años

**7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

Marzo a Diciembre 2012 – 306 días calendarios.

**8. VALOR REFERENCIAL**

S/.45,000.00 Nuevos Soles, incluido los impuestos de Ley.

**9. FORMA DE PAGO**

S/. 4,500.00 Nuevos Soles Mensuales, previa presentación del Informe al área usuaria, la misma que deberá realizar el requerimiento de pago previa conformidad del servicio.

**Cadena Presupuestal:**

CLASIFICADOR PROGRAMATICO									
ACCIONES CENTRALES	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL	
9001	3999999	5000001	03	004	0005	00001	07979	0002	
FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	IMPORTE
NORMAL	0002	18	2	3	2	7	11	993	45,000
<b>TOTAL</b>									<b>45,000</b>

